



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

INFORME FINAL DE TESIS

*“Factores que determinan los acuerdos reparatorios en delitos
de lesiones culposas graves, en el distrito judicial de Huaura,
periodo 2011-2012”*

AUTOR:

ALVARO JAVIER CASTILLO ALOR.

ASESOR:

ABOG. FÉLIX DOMÍNGUEZ RUIZ.

HUACHO, OCTUBRE DE 2013.

RESUMEN

En la reforma procesal penal que se viene dando a lo largo de Latinoamérica, se ha podido observar claramente que los países del Derecho continental han tenido que hacer frente a un conjunto de circunstancias generadas por el avance de la ciencia, la tecnología, las artes, etc.; a lo que se le conoce como la sociedad de riesgo. Es así que, nuestro país en el año 2006 empezó a aplicar un nuevo código procesal penal, resultando ser el Distrito Judicial de Huaura el primero en aplicarlo, y es en ese contexto, que durante más de 07 años de vigencia, dicho código procesal se ha venido aplicando a lo largo del país, con la finalidad de obtener un instrumento adecuado y suficiente para hacer frente a los nuevos paradigmas que trae consigo la modernidad.

Siendo así, el nuevo código procesal penal trae consigo novedosas instituciones procesales, dentro de ellas a los acuerdos reparatorios, los mismos que se postulan como mecanismos procesales utilizados por los operadores de derecho para una pronta y justa solución del conflicto penal. Ahora bien, la aplicación de esta institución procesal ha generado debates en torno a sus características, presupuestos y formas de aplicación, en tanto y en cuanto al contener los postulados originales de una justicia rápida y razonable genera suspicacia dentro de la sociedad.

Por tal motivo, la presente investigación se desarrolló en torno a la aplicación de los acuerdos reparatorios en el Distrito Judicial de Huaura específicamente en lo relativo al delito de lesiones culposas graves, sumado a ello, debemos tomar en cuenta la complejidad inmersa en la aprobación de acuerdos reparatorios en donde se discute en torno a un bien jurídico indisponible, como lo es la integridad física.

Dicho esto, en el presente trabajo de investigación se procede a identificar los factores que influyen en la aprobación de acuerdos reparatorios relativos al delito de lesiones culposas graves dentro del Distrito Judicial de Huaura, formulándose una hipótesis como respuesta tentativa al problema general establecido, precisándose las variables dependientes que van a generar la variable independientes, así también los indicadores que nos permiten medir dichas variables para así lograr obtener la comprobación de la hipótesis formulada.

Siendo ello así, la investigación realizada nos va a permitir concluir que dentro de la aprobación de un acuerdo reparatorio van a operar determinadas circunstancias y se va a tomar en cuenta la plena reparación del daño infringido. Púes, los acuerdos reparatorios al ser mecanismos procesales de una pronta y justa resolución de un conflicto penal genera la adopción de determinados criterios para la búsqueda de su eficacia y su correcta aplicación.

En puridad, el trabajo de investigación busca reconocer y explicar aquellos factores que intervienen al momento de aprobar un acuerdo reparatorio con ocasión de la comisión de un delito de lesiones culposas graves, pues si se conocen dichos factores se estaría en la capacidad de conocer el criterio o pronunciamiento vigente dentro del Distrito Judicial de Huaura.